



## **BASES / NORMATIVA:**

### **ACTIVIDAD SENDERISMO / CULTURAL**

- La **RUTA DE LOS ALCORES "VI Encuentro Comarcal"**, se celebrará el **domingo 3 de marzo de 2024**, teniendo como puntos de salidas las localidades de; Carmona, El Viso del Alcor y Mairena del Alcor. Quedando establecido, este año, el punto de encuentro, o llegada, en la localidad de Alcalá de Guadaíra.
- La actividad es de carácter lúdico, cultural y deportiva, **NO** competitiva
- Podrán participar todas las personas que lo deseen y estén en condiciones físicas que le permitan realizar senderismo. Para ello deberán de rellenar debidamente la inscripción.
- Los menores de dieciocho años deberán de ser autorizados, entregando en el momento de la salida una autorización firmada por su padre/madre, monitor o tutor legal y debiendo de ir acompañados en el recorrido en todo momento, por los mismos.
- La organización sólo se responsabilizará de aquellos participantes inscritos que realicen el recorrido de acuerdo a las indicaciones de los guías y voluntarios dispuestos por las entidades organizadoras.
- Los participantes, por el hecho de participar, autorizan a la organización poder difundir en redes sociales, prensa o cualquier otro medio de divulgación, las imágenes en las que pudieran aparecer en fotografías, vídeos o demás soportes de reproducción.
- **SERVICIO GRATUITO BUS:** La organización GARANTIZA el regreso en autobús hasta el punto de origen o salida, de todos aquellos participantes que previamente lo hayan comunicado en la hoja de inscripción. El horario de autobuses serán los establecidos para cada uno de los municipios. **La disponibilidad de autobuses para la ida en Travesías y Ruta Circular, estará sujeta al total de las reservas realizadas para cada trayecto. Pudiendo la organización suspender alguna línea por falta o escaso número de participantes.**
- **SORTEO:** Habrá sorteo de productos de la Comarca, entre los participantes que finalicen la Travesía. Ruta Circular o Ruta Cultural. El sorteo se realizará en el acto de clausura.
- **ACTO DE CLAUSURA:** La organización, al final de la actividad, dará a cada participante un avituallamiento sólido y líquido. En el transcurso del acto de convivencia entre los participantes, voluntarios y organizadores, se hará entrega de la "Loza", testigo del evento, al municipio que acogerá el próximo Encuentro Comarcal 2025.



## TRAVESÍA: **SENDERISMO**

- **Distancias; 35 kms, 23 kms y 16 kms.** El itinerario, de trazado lineal, discurrirá por terreno de sendero de la antigua vía del tren, pasando (según recorrido) por zonas de la cornisa de los alcores, arroyos, senderos y caminos, parque y zonas urbanas de las localidades de Carmona , El Viso del Alcor, Mairena del Alcor, y Alcalá de Guadaíra. Los Participantes podrán disfrutar de las vistas espectaculares de castillos, molinos hidráulicos, iglesias, casas palacios, además de bellas panorámicas de la campiña y la vega de la comarca de los Alcores.
- Se dispondrá de personal, tanto para acompañar a los participantes de las Travesías como para garantizar el paso por algunos cruces urbanos e interurbanos, así como en caminos. El recorrido se encontrará señalizado con cintas o paneles informativos en los cruces. En zonas más conflictivas se complementarán con paneles, flechas o marcas de yeso dibujadas en piedras o mediante personal voluntario de la organización. Algunos tramos no estarán cerrados al tráfico, por lo que el participante se responsabilizará en el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Seguridad Vial.
- Los participantes podrán elegir el trazado del recorrido que más le interese.
- En los puntos de recepción establecidos, los participantes recibirán de la organización, avituallamiento líquido y sólido, artículo conmemorativo y la Credencial correspondiente que deberá de sellar en cada uno de los puntos de avituallamiento.
- El horario de salida para la Travesía será el establecido para cada punto del trazado elegido.
- Los participantes deberán de haber completado el recorrido antes de las 14:30 h. El punto de llegada estará ubicado en el interior del recinto ferial. Caseta Municipal de Alcalá de Guadaíra.
- Los horarios de apertura y cierre de los puntos de recepción y avituallamiento serán los establecidos para cada uno de los municipios.
- La organización podrá modificar y/o suspender alguna Travesía por motivos climatológicos, estado del terreno, o por cualquier otra circunstancia que lo precise.
- **HORARIOS DE RECEPCIÓN Y SALIDAS:**
  - Carmona: de 05:15 a 05:50 h. **Salida: 06:00 h.**
  - El Viso del Alcor: 08:30 a 09:20 h. **Salida: 09:30 h.**
  - Mairena del Alcor: 09:00 a 10:50 h. **Salida: 11:00 h.**
- **CONSEJO. A los participantes de la travesía, especialmente a los que opten por el recorrido de 35 kms. y 23 kms., la organización aconseja no realizar inscripción sin estar en buenas condiciones físicas.**



### **RUTA CIRCULAR. SENDERISMO “Los Alcores de Alcalá”.**

- **Distancia 10 Km.** Para aquellos participantes que deseen realizar un recorrido algo más exigente, podrán realizar una ruta circular en el municipio de Alcalá de Guadaíra. El lugar por donde discurrirá esta actividad será por el entorno de los alcores próximos al "Parque Riberas del Guadaíra". A través de esta actividad, el senderista podrá disfrutar ampliamente de las vistas de la ciudad desde la cima de los cerros o alcores.
- Los participantes de la Ruta irán acompañados en todo momento por personal de la organización. Algunos tramos no estarán cerrados al tráfico, por lo que el participante se responsabilizará en el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Seguridad Vial.
- **SALIDA**, se realizará a las **10:30 horas** desde la Caseta Municipal recinto ferial. La recepción de los participantes, desde las 09:15 hasta las 10:15 h. Los senderistas deberán de haber completado el recorrido antes de las 14:30 h. El punto de llegada estará ubicado en la Caseta Municipal del recinto ferial de Alcalá de Guadaíra.
- **Para la inscripción a esta actividad es OBLIGATORIO poseer la licencia federativa FAM / FEDEM.**

### **RUTA CULTURAL: “ Molinos de Oromana y La Mina”**

- **Distancia 5 Km.** Para aquellos participantes que deseen realizar un recorrido menos exigente y de carácter cultural, podrán realizar una ruta circular en el municipio de Alcalá de Guadaíra. El lugar por donde discurrirá esta actividad será por el entorno de la localidad, paseando por zona que discurren a lo largo del monumento natural "Parque Riberas del Guadaíra", visitando sus molinos. La ruta también incluye la visita al patio del ayuntamiento y el interior del molino La Mina, único molino subterráneo que existe en Europa.
- Los participantes de la Ruta irán acompañados en todo momento por guía y personal de la organización. Algunos tramos no estarán cerrados al tráfico, por lo que el participante se responsabilizará en el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Seguridad Vial.
- En algunos monumentos del recorrido, la organización dispondrá de guías que informaran sobre la historia de los mismos.
- **SALIDA**, se realizará a las **10:00 horas**, la recepción desde las 08:45 hasta las 09:45 h. desde Caseta Municipal del recinto ferial. Los participantes deberán de haber completado el recorrido antes de las 14:30 h.
- El punto de llegada estará ubicado en la Caseta Municipal del recinto ferial de Alcalá de Guadaíra.
- La organización podrá modificar y/o suspender la ruta por razones climatológicas, o por cualquier otra circunstancia que lo precise.



- **La organización por motivos climatológicos, estado del terreno o cualquier circunstancia ajena, podrá aplazar o suspender la celebración de cualquier actividad.**

**Por motivo de aplazamiento, no se devolverá el importe de la inscripción y la actividad se celebraría el domingo 17 de marzo de 2024.**

**En caso suspensión definitiva, no se devolverá el importe de la inscripción, quedando la plaza reservada para la siguiente convocatoria que designe la organización.**